

Humberto Díaz puede olvidar

Por Jorge Enrique Vera

cuadra, cerca de calle casi siempre en piso no tiene rales y al fondo ndose al viento. ro 1750 nunca

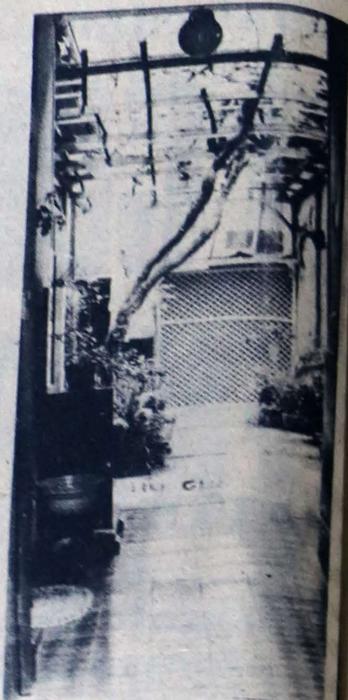
mundo puede algún profesor incredulidad y está colocada: ileno, Premio nueva. Fecha

la calle, junto a recuerdan con ración, gente a, como los la Peñaloza, y Julián, que s y que siguen e aunque no el vuelo que hoy el Premio Literatura Y tro país en las sigue preñdi- sus primeros de la casa en padres y sus hasta 1938, on a su

familia Díaz e, Humberto ya se había r normalista, desde niño. aba mi padre cho. Y decía mbre, cuenta fué su gran ia. Mi papá s a pasear, a porque se Humberto. sólo con él, u conversa- mentaba

a, en la casa Peñaloza, sanueva y o tenían 14 on el Centro que Y que centro? esias y y, cuenta el mpres toma- pal. Era el hermana de atiza. Y lo Después un centro i cerca, en la Francisco on nosotros que fue actor e Alejandro

s Gómez. El rningo y yo el desde muy tual. Cuando ón miraba un pero bajaba libro, cuenta e excursión a ión, donde ces. Una vez



LA PUERTA está siempre abierta para recibir al poeta Díaz Casanueva, que en la casa de Progreso 1750 vivió hasta los 20 años.

nos robamos una gallina ¿Para qué la vamos a llevar? dijo Humberto y la dejamos botada como a dos kilómetros. Teníamos entonces como diez años.

Los recuerdos van y vienen desde los volantines que le gustaba encumbrar al niño hasta los bailes en la Sociedad de Artesanos, que todavía se siguen realizando en Riquelme 867. Eramos muy bailarines.

Leía mucho, pero pocas novelas. Leía libros serios, estudios. Le gustaba la poesía. Cuando publicó su primer libro de poesía tendría unos 16 años. Me lo dedicó. Por ahí lo tenía dice Enrique, que después fue empleado de Correos y Telégrafos durante 18 años y actualmente es un modesto trabajador.

Era' muy amigo y muy buen hijo, agrega Leonor, que siente un afecto casi de hermano por el poeta, al cual no recuerdan como algo lejano y distante, sino como el amigo que pasa a verlos cada vez que viene a Santiago, que va a ver la casa vecina donde vivió como sucedió hace 15 días, antes de viajar a Nueva York para participar en la Asamblea de las Naciones Unidas.

Al recibir la noticia de que era el nuevo Premio Nacional de Literatura, Humberto Díaz Casanueva, debe haber recordado su infancia, la casa de sus padres y sus hermanos, la casa donde escribió sus primeros poemas, esa casa que no puede olvidar, esa casa sin ninguna importancia aparente, en una calle de una cuadra, casi siempre vacía, por donde pasa muy poca gente.

LA NACION

ESTRENO DE CHILE EN LA ONU

A través de la intervención de su Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda Medina, Chile ha dado a conocer su mensaje sobre importantes materias que preocupan al mundo y que constituyen, hoy por hoy, el punto central de las deliberaciones internacionales.

Chile ratifica, en esta ocasión solemne, sus principios políticos de plena e irrestricta soberanía y su derecho a autodeterminarse, bases fundamentales de la amistad y comprensión entre los pueblos y valor irrenunciable de las sociedades. Esta verdadera declaración de fe condena de modo directo la intromisión de poderes y presiones extraños a la esencia de la nacionalidad, cualquier intento de penetración imperialista y cualquiera forma de colonialismo.

A mayor abundamiento, la autodeterminación, sin la cual no es posible la convivencia pacífica, y, por el contrario, siempre estará sobre la vida del hombre la amenaza de la guerra, posibilita y legitima la plena autonomía política y económica, que, en el caso particular de Chile, se traduce en el establecimiento de relaciones amistosas con todos los pueblos del mundo sobre la base del respeto mutuo, la colaboración solidaria y la cooperación, sin menoscabo alguno de los perfiles culturales y sociales de cada nación.

Planteada así la tesis de la política exterior de Chile, que todas las naciones democráticas comparten, reclama el respeto y el estímulo de la comunidad internacional "ante su laborioso esfuerzo por conquistar la justicia en el marco del derecho, fortaleciendo y ampliando las libertades fundamentales y los derechos humanos."

Este categórico pronunciamiento del Gobierno de Chile corresponde a la nueva línea política que han fijado las fuerzas populares, decididas dentro de un pluralismo positivo a acelerar todo un proceso de cambio integral, que permita echar los cimientos de una futura sociedad socialista, con respeto a los valores supremos del hombre, a los contornos culturales de nuestra nación y en el sólo beneficio de los trabajadores y de las generaciones jóvenes.

En este marco de exigencias perentorias y de conveniencia nacional, el Gobierno de Chile "está cierto que el ejercicio de su derecho soberano a recuperar para el país sus recursos naturales, reconocido por las Naciones Unidas, será respetado por los intereses afectados, y espera, por tanto, que no se ejercerán nuevas presiones ni represalias en su contra por este motivo?"

Era necesario exponer con claridad uno de los principios más vitales del derecho internacional y una de las determinaciones fundamentales de los países pequeños y en vías de desarrollo, que se han visto limitados en su progreso, en el fortalecimiento de la democracia y en el pleno desarrollo de sus potencialidades, por no disponer libremente de sus fuentes principales de trabajo y de ingreso, siempre en manos del capitalismo foráneo en alianza con las oligarquías nacionales.

La reafirmación de este principio y de la doctrina de la soberanía y jurisdicción hasta la distancia de 200 millas marítimas, criterio que están adoptando los pueblos de Latinoamérica, son las únicas formas de asegurarle a Chile las bases económicas para su desarrollo y el bienestar de su población.

Participación Pop

Uno de los puntos más importantes de la consolidación de las conquistas por los trabajadores y para en la apertura de un camino al es el que se refiere a la participación popular.

Ya no se trata de que haya participación popular porque sería injusto si no hubiera. Se trata de que si no la hubiera, el proceso revolucionario, lisa y llana.

Un proceso se consolida no se allí, en el punto de consolidación para hacer más firme desde la cual dar saltos a la meta señalada. De que las conquistas por lograr nan estrechamente con las co logradas; si éstas se pierden, se alcanzan.

¿Y qué es lograr la consolidación? decir imposible la vuelta atrás. dice que un proceso es verdadero revolucionario sólo cuando irreversible.

Es conocida la pugna que, sostuvieron por mucho tiempo las y los conservadores ing asunto del carbón. Llegaban tas y estatizaban las min después los conservadores y minas a sus antiguos dueños. asunto dejó de ser buen acabó la pugna. Por cierto, cometieron la ingenuidad o no confiar nunca en el pue todo "por administración", autoritariamente, sistema jerarquizado que mucho a un fascismo "de hubiera habido verdadera popular, el proceso de estat minas se habría podido co comienzo de un proceso de y, o los conservadores no jamás al poder, o, aunque jamás habrían podido quitar los trabajadores. Es decir, ción popular habría sido im ta atrás. Se habría tratado irreversible.

Por eso han hecho muy b ñeros comunistas, en el Conferencia Nacional de poner énfasis en la necesid la participación popular en está viviendo la clase t Chile.

Y no debe tratarse de un nominal, como nombrar p cierto tiempo, sino de participación permanente, d todo nivel en forma directa gación. Y esa participación todos y no sólo a algunos donde se requieran decisio participación popular y mecanismos para que los tr dan decidir sobre organizac aumento de producción, autoridades máximas y n de remuneraciones y pr tajes de gasto y de rein excedentes, etc. Nada deb de su órbita. La conquista ese derecho por parte de l hará cada vez más irrevers que están protagonizando.

Letras SOBRELETRAS POR **LUIS INIGO MADRIGAL**

El Premio Nacional de Literatura

mo coronado, 1940; R estatua del Sol, 1947; sa, 1954; Los penitenc ciego, 1965; Antología P Réquiem es especial en cuanto marca la cons de la poesía de Díaz Ca de una extensa elegía ce desde lejos la muerte través de diversas evol

Anstóteles dividió la Retórica de acuerdo al auditor a quien se dirigía el discurso y según el tiempo a que pertenecía la cuestión sobre la que el oyente debía decidir. Tres géneros oratorios se deducen de allí: el judicial, el deliberativo y el demostrativo.

cio Valle, en representación del Ministerio de Educación; Jorge Jobet y Jorge Teillier, por la Sociedad de Escritores, y por Luis Oyarzún, representante de la Academia de la lengua nacional) decidió en favor de Humberto Díaz Casanueva: la decisión es sin duda justa; pero también lo habría sido si hubiera optado por cualquiera de los otros

